EXPTE. D- 1799 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La preocupación que genera, la decisión de las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires de cerrar el anexo de Fortín Olavarría en el partido de América, denotando una vez más, la falta de previsión y de gestión de las autoridades de dicha entidad, dejando al sector productivo y a los trabajadores y trabajadoras, a merced de una conducción que no toma conciencia de la importancia de la presencia del banco en cada ciudad o pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTO
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos:

Sr. Presidente, la presente declaración se funda en la necesidad no solo de contar con el anexo de Fortín Olavarría en el partido de América, por su importancia para el desarrollo productivo, si no también, la posibilidad de que trabajadores y trabajadoras no se vean afectados como mínimo, por la falta de previsibilidad de las autoridades de banco.

La entidad, presta servicios en la localidad desde hace aproximadamente 30 años, facilitando la vida de sus habitantes y promoviendo el desarrollo agroindustrial.

Es dable en este sentido, destacar la función social que cumple una delegación o sucursal bancaria a lo largo y a lo ancho de nuestro país, organizando la vida de personas físicas y jurídicas, promoviendo negocios y siendo un pilar fundamental para el desarrollo local.

En dicha delegación cumplen tareas 3 trabajadores y la localidad cuenta con 3 mil habitantes, quedando en caso de cierre a más de 40 kilómetros de la sucursal más próxima.

Más allá de los trascendidos y luego del comunicado de la comisión gremial interna de Pehuajó de la asociación Bancaria, autoridades de la entidad salieron enérgicamente a desmentir la situación del anexo, alegando presuntos problemas con el locador del inmueble, pero lo cierto es que desde el poder ejecutivo y desde comienzos de la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal se está haciendo lo imposible para preparar a esta entidad centenaria para ser "privatizada", deshaciéndose de supuestos costos que el sector privado no quisiera hacerse cargo.

El estado interviene en la economía, básicamente, porque el mercado no es capaz, por sí solo, de sostener el óptimo

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

funcionamiento económico, ni de resolver los problemas causados por el mismo mercado.

Cuando el estado se retira de la vida misma, se achica generando pérdidas y vulneraciones de derechos fundamentales.

En la localidad, existe un gran porcentaje de personas que cobran beneficios jubilatorios y de la seguridad social, y de no continuar con la prestación de servicios en dicha sede se verían gravemente vulnerados en sus derechos.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa.

En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, acompañen con su voto el presente proyecto.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-P...
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires